

EL REGIONAL

NÚM. 531

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
OFICINAS: GERONA 28.

El Director: Alejandro Fernandez.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes.
Provincia: 5 ptas. trimestre.

¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!

BOLAS PORTENTOSAS

Para el lavado de toda clase de ropas ya sean blancas, negras ó de color, de lana, seda, hilo ó algodón, y para la limpieza de toda clase de objetos domésticos.

Son desinfectantes, aromáticas, suavizan la piel de las manos, economizan un 90 por 100 de jabón y las ropas tienen una duración eterna.

Para pedidos, precios por mayor, descuento y demás datos, dirigirse á

D. Emilio Abad Perez

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros á Prima Fija

Capital social: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas
Seguros de incendios y Seguros sobre la vida y de supervivencia
Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados

Préstamos á labradores al 8 por 100 anual

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas y demás.

F. L. NIETO

Gerona, 27 y Real, 69.

Se necesitan Agentes en algunos pueblos de esta provincia.

Pecho y garganta



Catarros nasal, laríngeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos. Resfriados, por vientos y rebeldes que sean. Tos pertinaz. Gripe. Gangrena pulmonar. Broncorrea. Tos ferina. Pulmonía y su convalecencia. Tisis pulmonar y laríngea.

Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el Inhalador Giner Alifé.

Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar á su placer y tranquilamente en su casa.

Con este tratamiento se consigue una antisepsia perfecta de las vias respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la via estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos, produce trastornos en el aparato digestivo; se evitan las inhalaciones de las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

El uso de este aparato debe emprenderse el Anticéptico pulmonar Giner Alifé, de notabilísimas medicinas recomiendo este tratamiento como el más eficaz.

Para evitar falsificaciones ó sustituciones exijase la marca registrada de la casa.

El folleto en la farmacia del Sr. Perez Vivas, Almería.

Disponible

José Gil

Callista

Se ofrecen servicios á domicilio y en casa, Lope de Vega, 8.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la sociedad
Platería Christofle
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EF LEON
Ubaldo Abad-6, Tiendas, 6

Alambres galvanizados belgas

Igual procedencia que el año anterior

HAY DE TODOS LOS NÚMEROS

Para precios:
Francisco Jover
Infanta, 3.

Adalberto Ruiz.-Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Inglés

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Venta de Naranjos

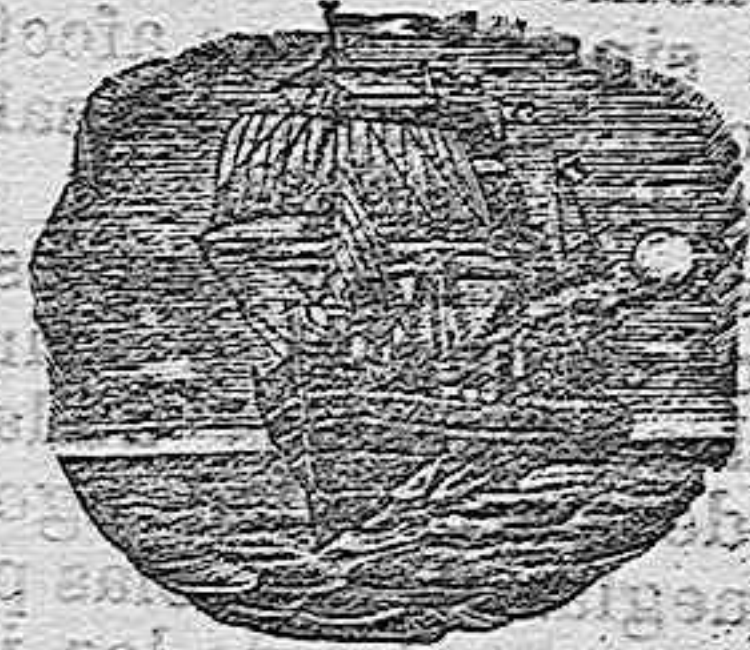
En la finca que D. Miguel Vidal y Sales tiene en término de Riojas en su anejo el Marrague se venden 5000 plantas de naranjos de la mejor clase conocida.

CEBADA

Limpia y de buena calidad, se vende sobre muelle á precios reducidos.

Informará, Antonio Alemán.

CALLE REAL NÚM. 35



GRAD

Saldrá el Miércoles 13 de Marzo para Valia, A. Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Nuevo Valencia

Saldrá el jueves de 14 Marzo para Cartis, ena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamos, Cete, y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE

GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y

Mercado 3

Quesos de las mejores marcas. Embutidos. Chocolates. Encurtidos. Purés. Mojama y diversidad de artículos.

Almacén

DE MADERAS Y SERRERÍA MECÁNICA DE

Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

GOBERNADOR INTERINO

A última hora de la noche, se recibió en el Gobierno civil un despacho oficial ordenando al Sr. Maldonado Entrena, declinar el mando de la provincia en el diputado provincial D. Nicolás María Rodríguez Company.

La noticia se extendió pronto por la ciudad y muchos liberales acudieron al Hotel Tertosa, donde se hospeda el Gobernador interino para felicitarle.

No es esta la vez primera que el diputado por Gergal ocupa tan importante cargo; ya en otra ocasión desempeñó el Sr. Rodríguez Company el Gobierno civil, también con el carácter de interino y en aquellas difíciles circunstancias en que el pueblo de Almería se encontraba sublevado por el precio elevadísimo del pan, D. Nicolás se condujo con tanta prudencia y tal espíritu de justicia, que supo grangearse el afecto de todos, resolviendo sin violencias problema tan arduo.

Con estos antecedentes y teniendo en cuenta que el Gobernador accidental es un demócrata convencido, es de esperar que durante el periodo de su interinidad sabrá colocarse a la altura de las circunstancias, respondiendo a la confianza que todos ponemos en su discreción reconocida.

No hemos de pedir al señor Rodríguez Company la resolución de problemas tanto tiempo estancados y cuya solución anhela la pública opinión; pero al menos esperamos haga algo por la higiene y vigilancia de la población, servicios relegados al último lugar por aquellos que por ministerio de la ley están obligados a prestarles preferente atención.

No hemos de terminar estas líneas sin enviar un afectuoso saludo al Gobernador saliente Sr. Maldonado.

Nos constan los buenos propósitos de que vino animado; pero las exigencias de la política de parcialidad agotaron sus energías, llevándolas por caminos apartados de los intereses almerienses. A esta razón debe el que el Sr. Maldonado no haya podido realizar aquel hermoso programa que expuso en su visita a este Excmo. Ayuntamiento.

Administrar bien y pronto; ese, ese debe ser el programa de todos nuestros políticos, con el cual llenarían los deseos del pueblo que trabaja y sufre los desastrosos resultados de las luchas de bandería.

Hay comiienza una nueva era; veremos cuales son sus resultados.

En honor de Sto. Tomás de Aquino

El Seminario de San Indalecio de esta capital ha quedado a una altura sorprendente en la última función científica literaria, que con imponente entusiasmo ha dedicado al Angel de las Escuelas.

Cultura, amenidad, brava inspiración, competencia científica, oportunidad, gusto exquisito, corrección acabada, gallardía de lenguaje, de todo esto hicieron derroche los humildes y aprovechados colegiales de este centro de enseñanza.

No es posible recoger en los límites exigidos de una revista, aquellas bellas flores del pensamiento, aquel raudal de frases castizas y eminentemente literarias; el caudal de conocimientos de alta oportunidad científica; la seguridad con que fueron tratados asuntos magistrales... todo lo que coloca a dicho centro científico el nivel de los mejores establecimientos, honra de la Religión y de la Ciencia.

En dos partes estuvo dividido el programa. Religiosa y literaria. La función religiosa celebrada en el histórico templo dominicano fué deslumbradora y solemne. La nutrida y selecta concurrencia escuchó la hermosa Misa celebrada por el M. I. Sr. Rector cantada por la comunidad, bajo la dirección del Sr. Dominguez, distinguido profesor y Beneficiado catedral.

El sermón a cargo del Licenciado D. Francisco Roda, fué hermoso, haciendo entender cuanta fué la ciencia de Santo Tomás, teniendo por base su eminente santidad.

La primera de las dos partes en que se subdividió la literaria, deleitó en grado sumo, habiendo espontáneas explosiones de entusiasmo, sinceros aplausos, que arrastraban acentos dedicados de pura poesía, llenos de encantos y gracia; prolongados admiraciones, surgidas por el ensalmo de sentidas notas musicales arrancadas al piano por los hábiles alumnos Sres. Navarro Ruiz, Rejel Marín y Toro Mareca.

No fué posible en menos líneas esculpir la grandeza de un discurso sobre *La eficacia de la Doctrina de Santo Tomás para combatir los errores modernos*, que dijo el Sr. Moreno Quesada.

En la última parte fué ovacionado por lo peregrino de la doctrina y la maravilla de la exposición. Román Donaire, Aliaga Navarro y Plaza Martínez, recitaron con gusto y correcta dicción sus respectivas composiciones poéticas.

La disertación latina a cargo del teólogo aventajado, Sr. Agüero Fernandez, fué concluyente, sólida, nutrida, demostrando conocimientos en la materia y dominio de la lengua del Lacio. Los argumentantes Sres. Cuesta Lopez y Tortosa Lopez, fueron dignos competidores del disertante. Estos últimos Sres., discípulos aprovechados del profesor de Filosofía y Vice-Rector del Seminario, Sr. Gomez Garrido, llevaron muchos laureles y alegrías a su ilustrado maestro.

En la segunda parte lucieron sus especiales dotes los poetas Benillo García, Sanchez Fernandez, Perez Marquez y D. Juan Ibañez; el concertista, alumno de Latín, Samper Gutierrez y Tercero Oller, en su preciosísimo discurso sobre el peregrino tema *La fotografía del sonido. La quiniaca infernal* entusiasmaron al auditorio, por las joyales oportunidades sobre el mundo moral.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo puso la nota final con oportuna y discretísimas reflexiones, recomendando la imitación del Santo en el amor al estudio, en la fe y en la cantidad de las costumbres.

El selecto auditorio quedó compadecido, admirado ante el cúmulo de ciencia, música y poesía. Satisfecho por demás, cambió impresiones acerca de la brillante cultura de estos ignorados obreros de la Religión, que en apartado retiro llevan a su inteligencia el tesoro de los conocimientos que producen el mejoramiento de las sociedades y el perfeccionamiento del hombre.

El Sr. Rector del Seminario, doctor D. Victoriano A. Rodrigo Sanz, ha demostrado un gusto y acierto singular en la confección de una velada, en que no es una el cansancio nunca, sino que deleita, conmueve, instruye, arranca lágrimas, acenta de inspiración y exclamaciones del más profundo bienestar.

La última velada ha sido una prueba solemne de la marcha de los estudios en el Seminario, del acierto y talento con que sabe dirigir y del tanto para colocar un centro modesto a la altura de los mejores de España.

Esta velada honra a la Religión, a la Ciencia, y al ilustre Sr. Rector, profesores y alumnos del Seminario de Almería.

TRIBUNALES

A continuación publicamos las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA (POB JURADO)

DIA 11.—Causa de Almería instruida contra Alfonso Navarro Carreño y otros por el delito de falsedad. Abogado, Sr. Romero del Castillo; Procurador, Sr. Rodriguez Rosales.

DIA 12.—Causa de Almería, instruida contra Higinio Torres Góngora por el delito de homicidio. Abogados, Sres. Rumi y Perez Molinero; Procuradores, Sres. Villaspeña y Rodriguez Rosales.

DIA 14.—Causa de Almería, instruida contra D. Antonio Alcaraz Suarez, por el delito de falsedad. Abogado, Sr. Garcia Peinado; Procurador, Sr. Jimenez Orozco.

SECCIÓN SEGUNDA

DIA 11.—Causa del Juzgado de Velez Rubio, instruida contra Sera-

fin Garcia Gallardo, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Granado; Procurador, Lopez Perez (D. L.)

Causa del Juzgado de Cuevas, instruida contra Enrique Segura Molina, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Granado; Procurador, Sr. Lopez Perez (D. L.)

DIA 12.—Causa de Cuevas, instruida contra Antonio Mala Rodriguez, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Romero del Castillo; Procurador, Sr. Peralta.

Causa de Velez Rubio, instruida contra José e Isabel Fernandez, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Romero del Castillo; Procurador, Sr. Ibarne (D. L.)

Presidencias y locales

para la elección de Diputados provinciales

DISTRITO PRIMERO

SECCIÓN PRIMERA

Salon bajo de las Casas Consistoriales.—Presidente, D. Rogelio Perez Garcia.

SECCIÓN SEGUNDA

Rambla de Alfarcos (almacen).—Presidente, D. Manuel Gonzalez Tamari.

SECCIÓN TERCERA

Calle del Engendro (cochera).—Presidente, D. Nicolás de Obe Rodriguez.

DISTRITO SEGUNDO

SECCIÓN PRIMERA

Salon bajo de la Escuela Normal.—Presidente, D. Juan Fernandez Murcia.

SECCIÓN SEGUNDA

Instituto Provincial.—Presidente, D. Ginés Terol Llerca.

SECCIÓN TERCERA

Teatro Principal.—Presidente, don Carlos Jimenez Orozco.

DISTRITO TERCERO

SECCIÓN PRIMERA

Calle de la Almedina, Laboratorio Micrográfico.—Presidente, D. Fernando Garcia del Pino.

SECCIÓN SEGUNDA

Malecon, Escuela pública de niños.—Presidente, D. Francisco Grisolia Vita.

SECCIÓN TERCERA

Plaza de Pavía.—Presidente, don José Torre Maria.

DISTRITO CUARTO

SECCIÓN PRIMERA

Calle de Granada núm. 43.—Presidente, D. Carlos Granados Ferre.

SECCIÓN SEGUNDA

Calle de Terriza, casa de D. Juan Antonio Martinez.—Presidente, don Rafael Toro Delgado.

SECCIÓN TERCERA

Teatro de Apolo.—Presidente, don José Fernandez Burgos.

DISTRITO QUINTO

SECCIÓN PRIMERA

Cortijo de Antonio Alvarez, llamado «La Cascada», calle de Eguillor.—Presidente, D. Antonio Ibarne.

SECCIÓN SEGUNDA

Escuela pública de la Cañada.—Presidente, D. Onofre Amat Garcia.

DISTRITO 6.º—BARRIO-ALTO

SECCIÓN PRIMERA

Escuela pública de niños de la plaza de Bejar.—Presidente, D. Antonio Acosta.

SECCIÓN SEGUNDA

Diezmo, casa de Cuyetano Martinez.—Presidente, D. Enrique Oña.

SECCIÓN TERCERA

Molinos de Viento, Escuela pública de niños.—Presidente, D. José Lopez Perez.

DISTRITO SEPTIMO

SECCIÓN PRIMERA

Escuela pública de niños del Alquián.—Presidente, D. Antonio Duran.

SECCIÓN SEGUNDA

Escuela pública de niños del Cabo Gata.—Presidente, D. José Spencer.

Servicio de extinción de la langosta

CIRCULAR

Interesado vivamente en que se cumplan las disposiciones vigentes sobre la extinción de la plaga, por el bien que indudablemente ha de reportar a la provincia en general y a los intereses de los pueblos, cuyos términos municipales están infesta-

dos, en particular; y teniendo en cuenta que el «Boletín Oficial» está abrumado de originales y por lo tanto esta circular sería publicada con gran retraso, lo cual podría acarrear graves perjuicios a los agricultores, he preferido rogar a los señores Alcaldes de los pueblos de esta capital que, en sus ilustrados periódicos, quedando reconocido a su atención, para que así llegue antes a conocimiento de los obligados a cumplimiento de las disposiciones que apeará inserta en el referido periódico oficial que lo hará tan luego pueda tener cabida en sus columnas.

La avaricia de la langosta se halla próxima a avivarse, y con este motivo he creído conveniente recomendar a las Juntas municipales de extinción de la langosta lo mismo que a los Alcaldes de los demás pueblos, especialmente a aquellos en cuyo término municipal existió la plaga el año anterior, las prescripciones contenidas en esta circular encaminadas a hacer eficaz la extinción de la plaga en la próxima campaña de primavera.

Si bien es verdad que el estado más vulnerable de la langosta es el de canuto y que la eficacia o brillantez de la campaña está en razón directa de la cantidad que del mismo se destruye, no es menos cierto que en el tiempo que media entre la aviación del insecto y el estado de volador, se pueden y se deben emprender con urgencia todas aquellas operaciones y prácticas que la experiencia ha demostrado ser eficaces en la extinción de una plaga tan enajosa por su duración como funesta por los estragos que causa.

La labor constante de los encargados de combatir, constituye el único procedimiento eficaz para hacer desaparecer la langosta, que bien mirado resulta un baldón para las provincias en que se enseorea y un azote de la agricultura; si quiera el estado crónico de la plaga sea escuela inevitable de la incuria o abandono de los llamados a exterminarla.

Convencido de que las provincias que tienen langosta varios años seguidos se porque quieren, me permito llamar la atención de los señores Alcaldes y Secretarios principalmente, acerca de las prescripciones siguientes:

1.ª Se servirán encargar encarecidamente a los guardas, pastores y demás gentes que frecuenten terrenos incultos, que les den aviso tan pronto como observen la aparición del mosquito.

2.ª Los señores Alcaldes darán inmediatamente aviso al Sr. Gobernador civil y constituirán enseguida—si no lo estuviera—la Junta Municipal de extinción de la langosta con arreglo a la ley de 10 de Enero de 1879.

3.ª Dicha Junta dispondrá, sin perder un momento, reconocer la intensidad de la plaga y al mismo tiempo organizará varias brigadas de obreros por prestación personal a cuyo frente pondrá un capitán inteligente y celoso, las cuales brigadas recorrerán los sitios en que aparezca el mosquito y procederán a su extinción del modo siguiente: provisiones los obreros de azadón rodearán las manchas de mosquito, se pondrán a cavar, cada uno delante de sí y al lado de la mancha, la tierra que consideren suficiente para llenar el azadón ocho o diez veces; hecho esto cargarán el azadón, y todos a un tiempo, esparramarán la tierra encima del mosquito, operación que repetirán con celeridad hasta conseguir cubrir el mosquito con una capa de tierra de dos o tres dedos, hecho lo cual, procederán a pisar bien dicha tierra a fin de ahogar al mosquito. Luego pasarán los obreros a repetir la misma operación con otra mancha, y así sucesivamente.

Operando en la forma indicada se consigue, con un gasto insignificante aniquilar en pocos días grandes cantidades de mosquito.

Si se tratase de uno de los 8 términos infestados de canuto, en que está constituida la Junta Municipal de extinción de la langosta, y que dispone de recursos para hacer frente a las necesidades de la plaga, dispondrán no solo de brigadas de prestación personal, sino también de brigadas de obreros retribuidos.

Si la plaga se presentase en una extensión tan considerable—lo cual uno es de creer—que apesar del celo demostrado por la Junta local no se extinguiera toda la langosta en estado de mosquito y mosca, se procederá a combatir en estado de saltón practicando ojos con buitrón, con manga y con zanja.

En el primer caso se extiende el buitrón—tela del ancho de una sábana y como dos o tres veces de largo que una de estas—en el suelo a corta distancia de los cordones o manchones que forma la langosta, se levanta el borde opuesto a los cigarrones, cogiendo dos hombres las puntas, y si

fuera muy largo se coloca un hombre intermedio levantando la orilla de manera que quede en el suelo una hoja de buitrón de media vara por lo menos.

Al mismo tiempo los ojeadores provistos de una rama irán esparciendo la langosta, obligándola hacia el buitrón, que bien pronto negrea de langosta. Terminado el ojo coja de langosta, se descausaban en el suelo, las levantan y obligan con ligeras sacudidas a los cigarrones a juntarse en el centro del buitrón, en cuyo centro se habrá practicado al construirlo una abertura ó raja a la que vá unida una talega grande que después se vierte en un saco. Hecho esto se repite otro ojo y así sucesivamente.

Con los buitrónes se hace una faena muy recomendable.

Los ojos con manga consisten en lo siguiente: se buscan ramas bifurcadas que se cierran y amarran en forma de escudo, de una vara próximamente, la parte ancha; el pezón ó mango de dicha rama se deja de una vara ó un metro. De tela vasta se construye una manga cuya boca ancha se cose a la rama de que queda hecho el escudo, y cuya boca estrecha enchufa en una talega que se cose por fuera a la tela, dejando por dentro un reborde de dos o tres dedos; el fondo de la talega termina en una jareta en cuyo interior va un bramante ó cordón para cerrarla. Por cada brigada de ojeadores se disponen dos o tres mangas. Principian aquellos su trabajo rodeando los manchones de saltón a que van esparciendo hacia un punto central, a medida que se avanza los saltones van aumentando en intensidad por que se les estrecha, entonces entran en la zona de ojo los hombres con las mangas y proceden desde la circunferencia al centro a pasarlás, vertical la boca, al ras de tierra; los saltones excitados por el movimiento en la misma; después de cada pase se coloca la manga boca arriba y se sacude algo para obligar al saltón a que caiga en la talega. Se repite la operación varias veces hasta que esta se ha llenado de saltones, en cuyo caso se vierte el insecto en unos sacos preparados al efecto; se cierra otra vez la talega anudando el bramante de la jareta y se repite la operación hasta llegar al centro del ojo; entonces los ojeadores procuran matar a matojazos la langosta que queda, la cual por ser de muerte muy dura, conviene que se pise por los obreros, pues es frecuente verla revivir al poco tiempo de los zurriagos.

Cuando en los sacos hay bastante cantidad de saltón se llevan a verter en un holló ó zanja y se cubren con una gruesa capa de tierra, apisonándola para que se asfixie.

El ojo con zanja consiste en lo siguiente: a poca distancia de los focos de saltones se abre una zanja más ó menos larga, echando toda la tierra al lado opuesto del nodal que ocupa la langosta; terminada que sea, proceden los ojeadores a obligar al saltón hacia la zanja, a medida que los saltones llegan a la misma se caen en el fondo, constituyendo una capa de tal espesor que a veces se llena. Con objeto de que los saltones no trepen y salven el parapeto constituido por la tierra que se ha sacado de la zanja, se colocan uno ó varios obreros al lado opuesto del terrapien y provistos de una rama la van rozando por la cara de la tierra que dá a la zanja, obligando de este modo a los saltones a que caigan otra vez en la misma. Terminado el ojo se procede enseguida con azadones a echar una buena capa de tierra encima del saltón contenido en la zanja con el objeto de que se asfixie.

Se pasa luego a practicar otro ojo y para no perder tiempo, tendrá buen cuidado el capitán de eschalar a los obreros encargados de abrir zanja, el sitio en que deben abrir la zanja, mientras se practica el primer ojo a fin de que terminado éste puedan pasar al segundo y así sucesivamente, y no tenga necesidad de estar parados en espera de que se abra la zanja correspondiente. Operando de este modo se consigue un resultado muy brillante, destruyendo con poco gasto cantidades enormes de langosta.

Practicando con activo y oportuno celo las operaciones de que quedan descritas, se consigue una campaña eficazísima. Si a esto se añade el efecto de la gasolina, próxima a llegar a esta capital según me comunicó la Dirección General de Agricultura, la cual se distribuirá equitativamente entre los pueblos que necesiten, no es dudoso—a mi juicio—que esta vez tendremos la satisfacción de acabar con la plaga en esta provincia.

Los Sres. Alcaldes, encargados por el ministerio de la ley, de velar por

los intereses de los pueblos, y si

los intereses de los pueblos, cuyos términos municipales están infesta-

los intereses de los pueblos, cuyos términos municipales están infesta-

bien de sus administrados, pondrán de su parte, así le espere, todo el celo y actividad que reclaman de consuno la conveniencia de la Agricultura y su amor propio, interesado en acabar de una vez con la plaga, cuya continuación—si continuase—hablaría muy poco en favor del cumplimiento estricto del deber de las autoridades y constituiría para esta provincia una nota negra que debamos á todo trance evitar.

Almería 7 de Marzo de 1901.—El Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.

Juan Ramón y Vidal

¡¡¡OJO!!!

El que desee plantas de todas clases, tanto en frutales como naranjos y varias categorías, árboles y plantas forestales, rosales y claveles, plantas de salón, como palmeras y otras variedades nunca vistas hasta hoy. Inmenso surtido á precios reducidos.

El que quiera convencerse de la verdad, no tiene más que hacer una visita al Jardín del Merendero de LAS DELICIAS, situado en la Plaza Circular, de la calle de la Estación.

ALMERIA

Información local

Venta
Por trasladarse se venden muebles, Quesada 3. 57

Cognacs, Henri Garnier y Comp^a.
Fiano
Se vende uno de mesa en buen uso y en ventajosas condiciones. Informarán, Arsenal número 4. 2 3

Buen local
Se alquila la parte del bajo del H. Tortosa comprendida entre las dos puertas de entrada de dicho edificio, con cuatro huecos á la calle de Castellar (antes Glorieta) y des al Paseo del Príncipe. Con objeto de que las reformas que se han de hacer en dicho local esten en armonía con la clase de establecimiento á que se haya de dedicar se admiten por proposiciones. Plaza de Santo Domingo 1.

Café Suizo
Ha llegado el agua de Insalub.

Telegrama detenido
En la sección de Telégrafos se encuentra detenido, por ignorarse el domicilio del destinatario, un despacho dirigido á nombre de Antonio Martínez.

Subasta
El día 18 se verificará en la Diputación provincial de Granada, la segunda subasta de acopios de piedra machacada, para la reparación del tramo primero del trozo de la carretera de Granada á la de Vilches á Almería. Su presupuesto es de 12.207'11 pesetas.

Suspensión
Por consecuencia de la grave enfermedad que aqueja al Abogado don José Vazquez Rosales, ha sido suspendido en la Audiencia de Granada hasta nuevo señalamiento, la vista del pleito procedente de este Juzgado, seguido entre D. Vicente Saez Perez con D. Juan Perrin Dominguez, D. Apolonio Romero Sanchez y D. Rogelio Tortosa Pesca, sobre cumplimiento de su contrato.

Plomo y plata
El último número de la «Gaceta Minera y Comercial» estiza el quintal de plomo en depósito de embarque á 80 reales y á 13'25 la onza de plata.

Colega
Hemos recibido la visita de nuestro colega de Cartagena «El Porvenir», sucesor de «El Heraldo» y «El Observador.»

De regreso
Después de permanecer entre nosotros una corta temporada, en el regreso á Abuceña, el discreto é inteligente médico titular de aquella localidad, D. Rafael Moratilla y Ozaña.

Rembramiento
Ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Abuceña, el discreto y virtuoso sacerdote, D. Félix Ruiz Moratilla, que lo era de la parroquia de San Juan de los Rios, y que tan gratos recuerdos dejó entre aquellos feligreses, á los que prodigó en todas ocasiones toda suerte de consuelos.

Poseción
Ayer tomó posesión del cargo de Abogado Fiscal de esta Audiencia, recientemente nombrado, D. Manuel Aldeguer y Ramos, Juez de Instrucción que lo era de Albuñol.

Enfermo
Se encuentra enfermo nuestro particular amigo el Diputado á Cortes D. Emilio Pérez Ibañez. Celebremos su completa mejoría.

Natalicio
Con toda felicidad ha dado á luz una robusta y hermosa niña, la esposa de nuestro amigo el rico propietario de Pechina, D. Juan Cañizares Saez. Sea enhorabuena.

Colegio oficial de Peritos y Profesores Mercantiles de Almería
Con arreglo al artículo 26 y disposición transitoria del Reglamento, se cita á Junta general para la elección de la Directiva, el día 10 del corriente á las 15 en el local destinado al efecto en el Círculo Mercantil é Industrial de esta capital.

Para testigos y jurados
Hoy le ha sido abonado al Presidente de la Audiencia por la Tesorería de Hacienda, la cantidad de 3 750 pesetas, con destino al pago de dietas á testigos y jurados.

Que se mejore
Hoy ha tenido que guardar cama el Gobernador interino. Apesar de su dolencia, el Sr. Rodríguez Company no ha dejado de despachar los asuntos más urgentes. Según nuestras noticias, se han de jado sin efecto los nombramientos de concejales interinos de algunos Ayuntamientos de importancia.

Alambre belga superior

Número	Precios
7	25,25 qq.
8	25,50
10	26,75
13	28,75
14	29,25

ALMACENES DE
J. G. Egea. Almería
Paseo de San Luis, (Malecón alto)

Ruigo
Varios asiduos concorrentes al Teatro Apolo, nos manifiestan roguemos á la empresa que la característica Sra. Morilla trabaje con más frecuencia y que el reparto de las obras se haga con más equidad.

Canje de títulos
A 67 pesetas ascienden los derechos para poder canjear un título de maestro elemental por otro superior ó normal. No es necesario solicitar el canje por instancias; basta presentarse en la Escuela Normal donde se hicieron los estudios correspondientes al nuevo título que se desea, entregar el antiguo y el papel y póliza correspondientes.

Visajeros
Ha marchado para para Cuevas, el ilustre Abogado D. José Jesús García. — Para Granada ha salido el Ingeniero de minas D. Antonio Melian.

Al público
En el nuevo Establecimiento que se acaba de abrir, encontrarán un surtido completo en comestibles finos de todas clases, vinos, licores y demás artículos concernientes á este ramo. — Precios muy económicos. — Cristóbal Losana Barco.
5, Alvarez de Castro, 5. Almería.

Pájaro de cuenta
Anoche practicó un buen servicio la guardia civil de este puesto. El Sargento comandante Sr. Gomez Quesada en unión de los guardias Pedro Munuera y Francisco Tamayo logró capturar anoche en una cueva de las del Puerto á Joaquín Guzmán Mantillas (a) Bendito. Este individuo, como recordaran nuestros lectores, se fugó del Hospital, cometido después un robo en Abia, en unión de Antonio Tamayo, siendo detenidos en Granada por la

benemérita, de aquella capital, por iniciativa del Sr. Gomez Quesada. Al ser conducidos los dos pájaros desde Granada á Górgal, á disposición de este Juzgado, en la madrugada del pasado día 6 se fugaron de la Cárcel de Financas, perforando una pared. Al Antonio Tamayo se le sigue la pista, abrigando la esperanza que pronto ha de dársele alcance.

Sección telegráfica

Política
Memorandum de Gamazo
Madrid 8-23'30

Ya se ha hecho público el memorandum del señor Gamazo, al ser consultado por la reina, sobre la solución de la crisis.

El jefe de la disidencia liberal hace un extenso alegato contra la disolución de las actuales Cortes, pues entiende que la convocatoria de elecciones en las actuales circunstancias agravaría la cuestión político-religiosa, enconando los odios entre liberales y reaccionarios.

Explicación de los gritos de las masas.
Madrid 8-23'40

Entra después el jefe del gamacismo á explicar á la corona lo que significan los gritos dados en las calles por las masas y entiende que solo él es la panacea que ha de curar nuestros males.

De hacerse nuevas elecciones, se repetirán los disturbios, dice don Germán, y á los gritos de «¡viva la libertad! ¡abajo los frailes!» se contesta á con estos otros «¡viva la religión! ¡abajo la masonería.»

La actitud del señor Gamazo
Madrid 8-23'50

Por último en el memorandum á que vengo refiriéndome, el señor Gamazo aconsejó á la reina la formación de un gobierno parlamentario, estando por su parte dispuesto á combatirlo, bien estuviera formado por elementos de la derecha, bien por los de la izquierda dinástica.

Solo contaría el apoyo de D. Germán un Gabinete presidido por él.

Merat y el nuevo alcalde
Madrid 9-1

El acto de tomar posesión de la Alcaldía de Madrid, don Alberto Aguilera, ha resultado solemnísimo. El señor Merat ha pronunciado un grandioso discurso de tonos tan patrióticos, que le ha acreditado una vez más como uno de los más elocuentes oradores latinos.

El ministro de la Gobernación habló de la regeneración municipal de una manera tan imponderable, que cuantos le oyeron quedaron electrizados ante aquella palabra tan hermosa, como es imposible imaginar.

Solo el inmortal Castelar hubiera podido hablar con la elocuencia que ayer lo hizo el señor Merat.

La cuestión de los cambios
Madrid 9-1'15

Ayer visitó al ministro de Hacienda una comisión de consejeros del Banco de España. El señor Urzúis expuso á sus visitantes el estado difícilísimo por que atraviesan las clases productoras y mercantiles con motivo de la creciente elevación de los cambios, estado que no puede prolongarse y que el actual ministro no se encuentra dispuesto á consentir, para

lo cual requirió la ayuda de los señores consejeros. La comisión dió seguridades al señor Urzúis de ayudarle en sus propósitos.

Mando de escuadra
Madrid 9-1'25

Aségúrase que para el próximo mes de Abril se formará una escuadra de guerra compuesta de los barcos de combate «Peñayo», «Carlos V», «Numancia», «Victoria», «Giralda» y dos torpederos. Para el mando de dicha flota indicase al señor Ramos.

Declaraciones de Weyler
Madrid 9-1'35

El nuevo ministro de la Guerra ha ampliado las declaraciones que hizo á los periodistas al encargarse de la cartera.

Propónese el general Weyler confeccionar unos presupuestos sencillos, que no resulten perturbadores ni para el Erario, ni para el Ejército, y aprobados que sean empezará su plan de reformas, estableciendo algunas por decretos y otras por leyes.

Instrucción y ranchos
Madrid 9-1'45

Una de las mejoras que acometerá inmediatamente el marqués de Tenerife, es la instrucción obligatoria de los reclutas. También mejorará la calidad de los ranchos que hoy se dan en los Cuerpos, aumentándoseles cinco céntimos de peseta por cada plaza.

Academias y excedentes
Madrid 9-2

En su plan de reformas el señor Weyler se propone amortizar las plazas excedentes, limitando el ingreso en las academias, cuyas convocatorias se harán cada dos años.

Limitación de recompensas y la escala de reserva.
Madrid 9-2'15

Animado de un espíritu de justicia el actual ministro de la Guerra, encuéntrase dispuesto á limitar la concesión de recompensas y al efecto serán denegadas la mayoría de las que hay pendientes.

Por último el general Weyler preocupase de la suerte que atraviesan los jefes y oficiales de las reservas, cuya situación se propone mejorar en cuanto las circunstancias lo permitan.

Jefes militares
Madrid 9-2'20

El exministro de la Guerra, señor Weyler, someterá á las decisiones del próximo Consejo de ministros los nombramientos de los individuos que han de ocupar los más altos cargos militares de la nación.

Las garantías constitucionales.
Madrid 9-2'50

En el Consejo de ministros que se celebrará durante el día de hoy, según informes verídicos, se llevará á la firma el restablecimiento de las garantías constitucionales, suspendidas.

Gobernador de Barcelona
Madrid 9-3

Se dá como seguro en los círculos políticos, que el señor duque de la Roca, será nom-

brado gobernador civil de la provincia de Barcelona.

Movimiento de personal
Madrid 9-3'15

Se dice que hoy en el Consejo de ministros que se llevará á cabo, se dejará completamente ultimado todo lo referente al movimiento de personal, nacido del último cambio político.

Gobernador del Banco
Madrid 9-3'30

Entre los que se indican para ocupar el cargo de gobernador del Banco de España, el que más probabilidades tiene de éxito es el señor Lopez Puigcerver.

Villaverde se vá
Madrid 9-3'40

Según noticias que nos merecen entero crédito, el exministro de Hacienda señor Villaverde, intenta pasar una temporada alejado de los negocios públicos, y al efecto, marchará en breve al extranjero.

Gobernador de Córdoba
Madrid 9-3'40

Se ha designado para el cargo de gobernador civil de la provincia de Córdoba al exdirector general de comunicaciones don Antonio Barroso y Castillo.

Las elecciones. — Fecha en que se celebrarán.
Madrid 9-3'55

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, uno de los asuntos de interés de que se han de ocupar, es el de fijar la época en que han de llevarse á cabo las elecciones. Se asegura que la época que se fijará para que se verifiquen las elecciones, serán los meses de Mayo ó Junio.

Reunión de las Cortes
Madrid 9-3'15

Las nuevas Cortes formadas con los diputados que se elijan en las próximas elecciones, comenzarán sus trabajos en el mes de Julio venidero.

En el Transvaal
Conferencia importante. — Armisticio.
Madrid 9-3'30

Telegrafían de Inglaterra que en Middelburgo, (Transvaal) han sostenido una conferencia importantísima al general boer Botha y el jefe de las fuerzas británicas, Kitchener, en la cual se han acordado suspender las hostilidades durante una semana.

Bothay los demás jefes boers
Madrid 9-3'55

Más noticias recibidas de Londres, participan que durante la semana de tregua concedida á las tropas boers é inglesas, el general transvaalense Botha, conferenciará con los demás jefes del ejército boer, con el fin de recabar de ellos y de aquel estado que cesen completamente las hostilidades.

ALMODOVAR
Aceite refinado
DE
LUCA DE TENA
LA ORIENTAL
24, Príncipe, 24.

ALAMBRE BELGA VERDAD
MÁS BARATO QUE NINGUNO
Informarán: **D. LUIS GARCIA PEINADO**
Martinez Campos, 18

Mercado de hoy

PRECIOS DE LOS ARTICULOS

Carnes

Vaca	3 20	Ternera	3 20
Id. con hueso	2 00	Id. con hueso	2 00
Carnero	1 75	De cerdo	2 75

Tubérculos

Patatas	0 15
Batatas	0 50
Moniatos de	0 00
Patatas Guafix a 7 ptas. los 46 kilos.	
Marquesado, 6 id. 46 id.	

Artículos varios

Tomates	1 50
Cebollas	0 20
Cebollas 5 y 4 50 ptas. los 46 id.	
Tomates 4 50 ptas. los 11 y 1 1/2 id.	
Aceite, 1 30 litro.—Vino común, 0 70 idem.	
Azúcar, 1 40 kilo.—Garbanzos, 1 25 idem.	
Arroz, 0 60 kilo.—Judías, 0 45 kilo.	

Horas de oficina

en las dependencias del Estado

Delegación de Hacienda.—Calle de Mellor, de 10 de la mañana a 2 de la tarde.
Aduanas.—De 10 de la mañana a 2 de la tarde.
Oficina de España.—Fase del Principio, de 11 de la mañana a 3 de la tarde.
Oficina de Fomento.—Calle de Gerona, de 9 de la mañana a 12 de la tarde.
Audiencia Provincial.—Calle de Gerona, de 10 de la mañana a 12 de la tarde.
Oficina de Ferrocarril.—Plaza de la Catedral, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.
Gobierno civil.—Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 2 de la tarde.
Agencia de Hacienda.—Plaza de la Constitución, de 11 de la mañana a 2 de la tarde.
Oficina de Hacienda.—De 9 a 12 de la mañana.
Oficina de Instrucción.—Calle Real de 10 a 12 de la mañana.
Oficina Municipal.—Real, de 8 de la mañana a 2 del tarde.
Oficina de Hacienda.—Calle del Arsenal, de 11 a 2 de la tarde.
Dirección Provincial.—Calle Real de 10 a 2 de la tarde.
Oficina de Hacienda.—Calle de Campomanes, de 11 de la mañana a 2 de la tarde.
Oficina de Hacienda.—Calle del Arsenal, días de semana para las dependencias de la capital, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.
Secretaría de la Junta Provincial de Inspección de Hacienda.—Calle de Almanzor, 9, de 9 a 12 de la mañana a 2 de la tarde.

Planes de este.—Oficinas abrir los cuatro primeros días laborables de cada mes de 12 a 5 y de 9 a 5.—Oficina de Compañía de explosivos.—Granada 55.—De 8 a de mañana a 4 de la tarde.
Sanidad Marítima.—Entrada y salida de buques de Sol a Sol.
Trabajos generales de Secretaría.—De 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.
Guardia permanente por un marinero-celador.
Oficinas de Estadística.—E. prou. da, 24.
De 11 a 5 de la tarde.

Horas de los correos

ENTRADA

Adra, Berja, Dalías y demás pueblos de la línea de Poniente, 8 de la mañana.
 De Huerca-Overa, 8 de la mañana.
 De Nijar, 8 de la mañana.
 General y Andalucía, 4 y 20 minutos de la tarde.

SALIDA

Correo general, 9-50 de la mañana.
 Huerca-Overa, 5 de la tarde.
 Nijar, 2 de la tarde.
 Adra, Berja y Dalías, 5 de la tarde.

RECEPCION DE CERTIFICADOS

De 8 a 9 de la mañana para el correo general y Nijar y entrega de valores.
 De 2 a 4 de la tarde certificados y valores para todos los correos a excepción de Nijar a imposición y entrega de valores declarados.

APARTADO

De 8 y media a 9 y media de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

LISTA

De 8 y media a 9 y media mañana y de 5 a 6 de la tarde.

HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 10 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

RECOGIDA DE BUZONES

A las 7 y media mañana para el correo general y a las 7 y media tarde para los correos de Poniente y Levante.
NOTA.—La expedición de Huerca-Overa se remite también la correspondencia sin serificar, dirigida a las provincias de Almería, Alicante y Murcia, como también las de Cádiz, Tarragona y Valencia.

Mercado de minerales

PRECIOS
 Precio de los hierros al 55 por sobre bates en Almería, tonelada de 1.550 kg. 13 pesetas.
 Por cada tipo sobre los 55, 625.

PROCESOS

30 por 100 los 48 ks.	2 50
40 "	4 50
50 "	5 75
60 "	6 25
80 "	10 25
50 "	10 25

Por cada tipo que exceda de los señalados e aumentará medio real.

CALAWINA 3

50 por 100 por 51 ks	2 50
----------------------	------

Por cada tipo que aumente o disminuya se aumentará o disminuirá 0 25 peseta.

CODES

5 por 100 por 51 ks.	2 10
7 "	2 45
8 "	2 50
9 "	2 15
19 "	4 10

Por cada tipo que exceda del 10 por se aumenta 0 50 peseta.

OJO Parraleros

En los viveros de Enix y Huéscij propiedad de D. José Galetti, se venden magníficos injertos para uva del barco y castizas, con pie de Rupestris del Lot, encabezados, a pesetas 1,35 y sin encabezados a 0,50 uno.
 Raigales Rupestris del Lot, (hoja de albaricoquillo) de 1 a 2 con 45 a 55 centímetros de raíz a 50 pesetas el militar. Raña del Madagascar para injertos.
 Informarán D. José Galetti, Plaza de Bernabé, número 6 y D. Francisco Leal de Ibarra, Hermosura, núm. 5, Almería.

AURELIA

Fábrica de tejidos
 Gran surtido en lonas fuertes para toldos.
 Idem para cubrir wagones de mercancías, kioscos, etc.
 Lienzos para catres, clases especiales.
 Velas para barcos y molinos.
 Lonas de todas clases para butacas.
 Lisas y de colores para forrar carruajes.
 Celochopes y cortinas de varios anchos.

Tropos para cocina grandes y pequeños.
 Manteleros, tohallas y servilletas.
 Lienzos caseros y lonas de zapa-tillas.
 Parellas y lonas para sacos y costales.
MIGUEL SUERO TORRES
 Calle de Murcia, núm. 14.

Boletín religioso

Día 10 Domingo II de Cua-resma.—Santos Melitón y compañeros mártires, Doroteo y Atala, obis. —Indulgencia Plenaria.—Anima.
Liturgia.—La Misa y oficio divino de al Dominica tercera de Cua-resma, con rito de primera clase se midoble y color violetado.
Ganan indulgencia plenaria los fieles que teniendo la Bula de la Santa Cruzada visitando cinco Igle-sias o altares, rogando a Dios por los fines de la Santa Iglesia.
CULTOS.
Catedral.—A las 9 prima, ter-cia y misa mayor de la festividad, sermón, sexta y nona, Misa mayor de la féria.
 Por la tarde a las 3 y 30 horas ca-nónicas.
 A las 15 horas canónicas, Misa de comunión a las 5 y media en el Hos-pital, a las 6 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás Comunidades religiosas. Ejercicios piadosos en Santa Clara.
 Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.
 Ejercicios de la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga a las 10 y 30 en Santiago.
 Ejercicios de Cuaresma con ser-món y Miserere a las 17 y 30 en la Purísima a la oración en las demás Iglesias, y en Sanio Domingo, San Sebastián y Hospital.
 Ejercicios de los Siete Domingos de San José con S. D. M. y sermón.
 Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro en el Segrario.

Boletín oficial

Parte oficial dando cuenta del es-tado de salud de la Real familia.
 —Índice de todas las R. afes órde-nes y circulares del mes de Febrero.
 —Relación de las operaciones fa-cultativas que se practicarán en los términos y períodos que se expresan a continuación y en los públicos de Antas y B dar.
 —Varias providencias judiciales.
 Varios Ayuntamientos sin interés
 Aviso a los navegantes.
 —Sección no oficial del Colegio de D. Carlos Pourtal, procurador, calle de la Darse, 9, en Marsella.

Teatro-circo Variedades

Función para esta noche
ESTRENO
 del grandioso melodrama
Los dos Pilletes
 Entrada general DOS pesetas.
A las ocho y media

Teatro Apolo

Función para esta noche.
 Primera sección
EL CABO BAQUETA
 Segunda sección
 El Duo de la Africana
 Tercera sección
Sandías y melones
 Cuarta sección
 El Cura del Regimiento
 Entrada general 20 cts.
A las 8 en punto.
 Almería.—Tip. de EL REGIONAL.

Campos Elíseos de Lórida

Director Proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
 Comodoro de agricultura, industria y comercio de la provincia de Lórida.
CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION
 Árboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
 Árboles maderables, de pino y de adorno. Plantas de jar-dinería.
VIDES AMERICANAS
 Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia a la filoxera y a la clorosis.—Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstrucción con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zo-nas donde la vid Europea se cultiva.—Magnífica colección de injertos para elaboración de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente «Ohanes», de absoluta autenti-cidad.—Semillas de todas clases de flores, y hortalizas y plantas forrajeras. Derivados de gran rendimiento.—Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de es-tos años gratis por el correo a quien lo pida.

EMULSION NADAL (Es la mejor y más agrada-ble)

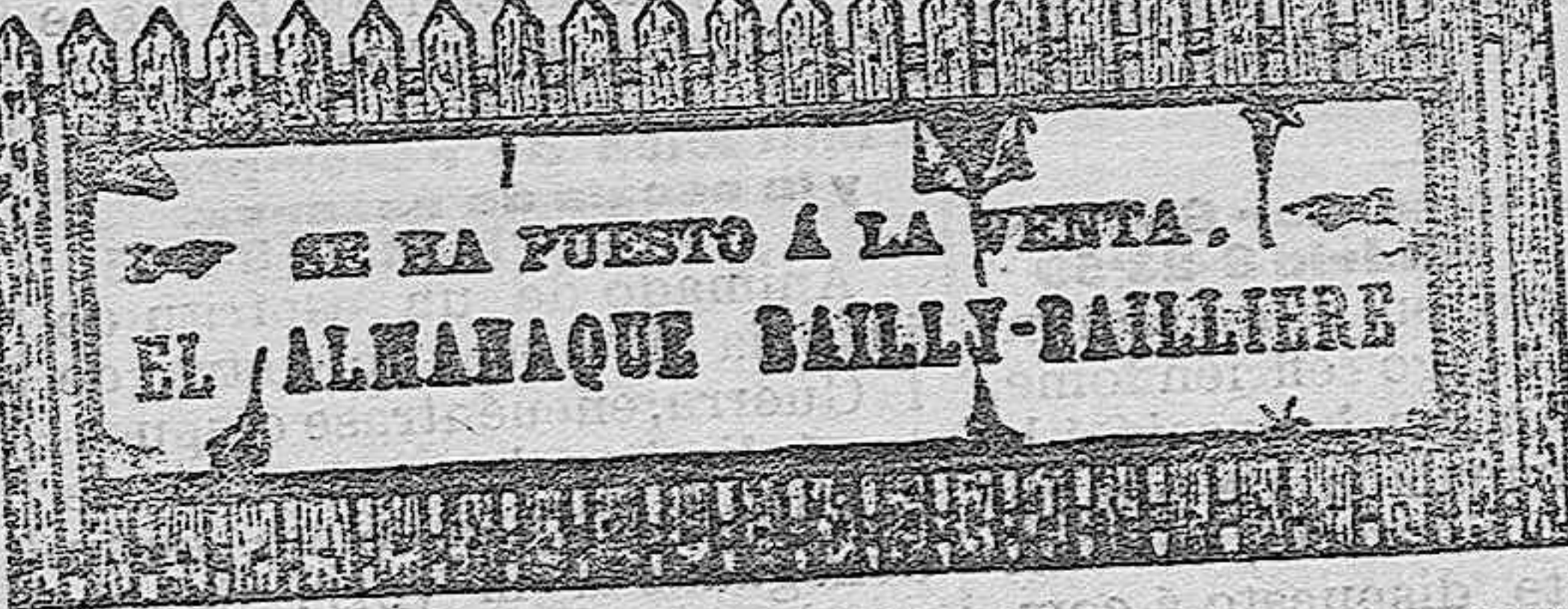
Con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao y glicerofosfato de hipofosfitos. La recomendada Colegio Médico de Bar celona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Far-macia de Madrid. Cura las tos, catarros, bron-quitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raqui-tismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.,. Ali-mento, góscula, medicamento tónico; estimula el des-arrollo físico, el crecimiento de los huesos y saliba de los dientes; indispensable a las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida, blanquísima é inalterable.—De venta en las far-macia.

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leonillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas a medida que trascurre el tiempo.
 La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse la tos.
 La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos.
 Empleándose pronto el pectoral cura pronto.
 Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.
 Para todas las afecciones de la garganta y los pul-mones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.
 Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.
 Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero, salvo contingencias, serán los siguientes:
Línea de Cuba y Méjico
 El día 19 saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el vapor, capitán El día 21 saldrá el vapor «BUENOS AIRES» capitán D. B. Munarrz.
Línea de Venezuela Colombia
 El día 31 saldrá vapor «CATALUNA», capitán D. L. Camps.
Línea de Filipinas
 El día 1 saldrá el vapor Antonio Lopez, capitán D. J. Castilla.
Línea de Buenos Aires
 El día 5 saldrá el vapor ALFONSO XIII, capitán D. M. Deschamps.
Línea del Brasil
 El día 12 saldrá el vapor «MEJICO», capitán D. Y. O. L.
Línea de Fernando Poo
 El día saldrá el vapor, capitán
Línea de Canarias
 El día 14 saldrá el vapor «M. L. VILLAVERDE» capitán D. A. Albarroig.
Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Folleto de EL REGIONAL (32)

TURQUESA la pecadora

viéndose en su mantón de Cachemira de la manera más distinguida. Los dos criados de la hermana de la caridad se asombraron al ver el cambio, pero Bacará les cerró la boca con un gesto imperioso.
 —¿Ha venido alguien?
 —El señor vizconde Andrea des-veces; primero por la mañana y des-pués, hace poco, dejó esta carta,—contestó Margarita y entregó a su señora una en la que decía lo si-guiente:
 «Señora: He de haceros importan-tes revelaciones referentes al Club de los Explotadores: Necesito veros cuanto antes. Vuestro hermano en arr-p. nimiento.
 —ANDREA»
 Bacará estrujó la carta y la tiró a la chimenea.

—Si vuelve esta noche, le diréis que no estoy y si viene mañana le diréis al pie de la letra lo que acabo de hacer. Julián, —añadió encarándo-se con su criado, —decidí vender esta casa y no volveré hasta pasados unos días.—Los dos criados que no conocían a Bacará y al solo a la señora Charumet se quedaron muy admi-rados.
 —Há t mado varias disposiciones en vuestro favor y mientras que la casa no se vende permaneceré aquí y el día en que se venda os pasaré una renta vitalicia de seiscientas li-bras —dijo, y los despidió con un gesto que no admitía réplica man-dándoles que fuesen en busca de la niña judía. El ta se presentó y se quedó asombrada de ver tan elegante a Bacá.
 —Hija mía, —la dijo Bacará,—cuéntame todo lo que hicistes desde ayer tarde.
 —Estuve muy triste porque no os veía y me gustaría mucho marchar-me con vos.
 —¿Por qué?
 —Porque así no veré más a ese se-ñor que tiene tan mala mirada y lle-va ese levitón tan largo, —dijo la ni-ña y al oírlo estremecióse Bacará y se acordó de la mirada que sir Gui-lermo dirigiera a la niña.—Ese hom-bre me dá miedo porque se parece a otro que también de miraba así.
 —¿Y qu é era?
 —Era un hombre que me quería hacer dormir,—respondió la judía, cuyas palabras asombraron a Bacará que quiso saber de lo que se trataba y la dirigió una mirada interrogado-ra.—Mamá no había muerto aún y vivíamos en la calle de la Verrerie y era v. cine nuestro un señor muy feo y de aspecto tan poco simpático co-mo el que vino aquí. Cuando lo en-contraba en la escalera me miraba de un modo que me hacía echar a correr y al verme me latía el corazón de miedo. Un día se presentó en casa y dijo a mamá que era un sábio, que le inspiráramos lástima y que si quería me haría ganar a mí diez fran-cos diarios. Mamá se puso muy con-terta y entonces el señor de la bar-ba me señaló con el dedo. «O mucho me equivoco,—dijo,—ó vuestra hija es una sonámbula»
 Bacará se estremeció al oírlo.
 —Entonces, —siguió diciendo la niña,—me miró, se acercó más a mí, quise huir y gritar, pero no acerté a dar ni un paso ni mover los labios,

que no pude conseguirlo, caí des-plomada en una silla y me puso un dedo en la frente dicié ndome: «Duer-mel»
 —¿Y te dormistes? —preguntó Ba-cará a la que de pronto interesó mu-cho aquel relato.
 —Yo no quería; más no pude re-sistir y me dormí. Cuando me des-pe-té, ya se había marchado y mi madre estaba tan contenta como cuando vivía mi padre y teníamos dinero. Me basó y me dijo: «Eres sonámbula, hija mía —y yo no sabía lo quería decir.» «Es decir,—añadió mi madre,— que ves y hablas esten-do dormida y harás fortuna», —y me enseñó diez francos. Al día siguien-te volvió acompañado de otros dos señores y yo quise huir, pero baa-ba con que me mirase para hacerme estar quieta. Según parece, estando dormida decía cosas extraordinarias. Por desgracia, mamá murió; poco después nos echaron de la casa y no volví a ver más a aquel señor.
 —¿Dios mío! —exclamó Bacará que-dándose muy pensativa.—Recuerdo que fui a consultar a una sonámbula que unas veces se equivocaba y otras acertaba. ¡Oh! ¡Si valiérodome de esta

niña pudiese saber lo que piensa Andrea!
 XII
 La mirada de Bacará centelleaba cuando dijo: —De modo que ese se-ñor te había dormido. ¿Y si yo quisie-se hacer lo mismo?
 —Vos me queréis y no sois mala.
 —Pues bien, siéntate ahí,—dijo Bacará y fue a cerrar la puerta.— ¡Duerme! ¡Lo mando!
 —¿Como me miras! —exclamó la niña al sentir la mirada de Bacará é intentó luchar, sustrarse y romper el encanto, pero quedó vencida mien-tras que Bacará experimentaba una alegría muy grande. Dijo, en ver-la, que era una sacerdotisa antigua en su trípode, consultando el ora-culo.
 —¿Duermes? —preguntó; —¿Con qué sueño?
 —Con el que me ordenásteis, y respondí que la niña si abrir los ojos y esta respuesta asombró a Bacará que apenas quería creer en la facultad que evocaba. —¿Qué ves? —preguntó, y la niña se quedó indecisa.— Mira-me.
 (Continuaré)